

Guayaquil, Marzo 04 del 2.000

SEÑOR DOCTOR
MANUEL SANCHEZ MOREIRA
GERENTE DE CRISOL-DICRISOL S.A.
En su despacho

De mis consideraciones:

Revisada la documentación de la Compañía CRISOL-DICRISOL S.A. , informo a usted y por su digno intermedio a los señores accionistas, que se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General, así también a los procedimientos de control interno en el ejercicio económico del año 1.999

Las cifras presentadas en los estados financieros y libros son razonables y cumplen con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

COMISARIO
José C. Gómez
CENTAÑER PÚBLICO
Rep. Nro. 45 X 5

19/03/00

